



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127450

CUI. 11001020400020220231100

ELCIDA MOLINA LONDOÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de noviembre de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM AVILA ROLDAN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por ELCIDA MOLINA LONDOÑO, contra la Sala de Conocimiento del Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso que se adelanta contra los postulados EDILSON CIFUENTES HERNÁNDEZ y MANUEL DE JESÚS PIRABÁN, al interior del cual se investiga la desaparición forzada de JOSÉ GUILLERMO GALINDO RAMÍREZ [esposo de la accionante](RAD- 1100122520002020-00170.). en especial a los *postulados EDILSON CIFUENTES HERNÁNDEZ y MANUEL DE JESÚS PIRABÁN*, así como a las **VICTIMAS** y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección : despenaltutelas006dp@cortesuprema.gov.co - notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co